

ACORDADA N° 08 /2020.

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 19 días del mes de febrero del año dos mil veinte, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume y María del Carmen Battaini; bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

**CONSIDERANDO:**

La presentación oportunamente realizada por el Dr. Eduardo R. Urquiza, en su carácter de Fiscal Mayor del Ministerio Público Fiscal del Distrito Judicial Sur, la que es acompañada por los Agentes Fiscales, Dres. Fernando Ballester Bidau y Daniel Curtale, la que cuenta con la conformidad del Dr. Oscar Luján Fappiano, en su carácter de Fiscal ante el Superior Tribunal de Justicia, mediante la cual solicitan la designación de una Secretaria Interina para dicha unidad, a los fines de cubrir la vacante producida por el traslado del Dr. Jorge Nicolás Ballestrero, en función de su nombramiento como relator del Superior Tribunal de Justicia.

Con el propósito de evitar la recarga de tareas y considerando la complejidad de los asuntos que tramitan en esa dependencia, el Sr. Fiscal Mayor propone la designación de la Dra. Daniela Verónica Allegro, Legajo N° 618, quien actualmente revista en el cargo de Prosecretaria de ese Ministerio Público, en atención a lo expuesto, corresponde hacer lugar a dicha petición.

Por ello,

**ACUERDAN:**

1º) **DESIGNAR** a la Dra. Daniela Verónica Allegro, Legajo N° 618, en el cargo de Secretaria Interina del Ministerio Público Fiscal del Distrito Judicial Sur (Nivel 12 de la escala de remuneraciones del Poder///

///Judicial), a partir de la toma de posesión del cargo y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N° 120/94 y sus modificaciones).

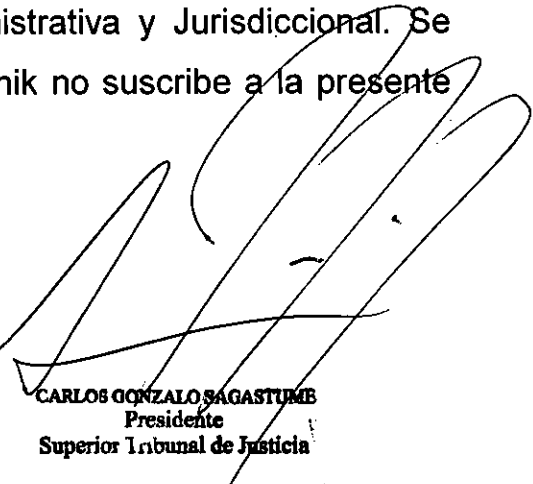
2º) **FACULTAR** al Sr. Fiscal ante el Superior Tribunal de Justicia, Dr. Oscar Luján Fappiano, por razones propias del servicio, a los fines de poner en posesión del cargo a la nombrada y recibirle el juramento de Ley pertinente.

3º) **MANDAR** se registre, notifique, publique y cumpla.

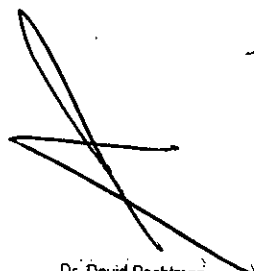
Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces quienes disponen se registre, notifique y cumpla, dando fe de todo ello la Sr. Secretario de Gestión y Coordinación Administrativa y Jurisdiccional. Se deja constancia que el Dr. Javier Darío Muchnik no suscribe a la presente por no encontrarse dentro de la jurisdicción.



Dra. María del Carmen Battaini  
Juez  
Superior Tribunal de Justicia

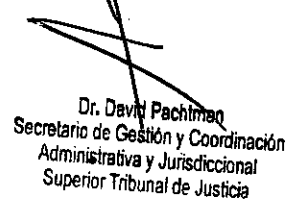


CARLOS GONZALO SAGASTUME  
Presidente  
Superior Tribunal de Justicia



Dr. David Pachman  
Secretario de Gestión y Coordinación  
Administrativa y Jurisdiccional  
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado  
bajo el N° 001/20



Dr. David Pachman  
Secretario de Gestión y Coordinación  
Administrativa y Jurisdiccional  
Superior Tribunal de Justicia